

XXVIII TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE ACOGIDA, PRE-ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y REINTEGRACIONES, CELEBRADA EL 11 ONCE DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:00 horas con 07 minutos, del día 11 once de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Ex- Presidentas de Programas DIF Zapopan, celebrando la **Trigésima primera sesión ordinaria** del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones, en términos de los artículos 58, 63 y 64 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, el de la voz, Maestro Leonardo Miguel Frago Robles en mi carácter de Coordinador del Comité Técnico de Evaluación, al cual fueron convocados a la presente sesión en tiempo y forma.

Muy buenos días, agradezco la presencia, integrantes del equipo multidisciplinario, así como los vocales del presente Comité, e invitados que nos acompañan **bienvenidos sean todos y todas.**

A continuación, me permitiré tomar lista de asistencia para verificar que exista quórum legal requerido para sesionar válidamente:

Lic. María Guadalupe Trinidad Castellanos Gutierrez.	Presente
Licenciada en Trabajo Social Cecilia Mendoza Rivera	Presente
Psic. Mayra Alejandra Reyes Resyes	Presente
Lic. Erendira Pérez Chavez	Presente
Mtro. Leonardo Miguel Frago Robles	Presente
T.S. María Evelia González Navarro	Presente
Psic. Adriana Elizabeth Larios Proa.	Presente
Lic. Beatriz Alejandra Torres Ramírez	Presente

Al estar presentes 8 de los 8 ocho integrantes que conformamos este Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones se declara que existe quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos los acuerdos que aquí se tomen y se declara formalmente instalada siendo las 9:10 nueve horas con 10 minutos del día 11 once de abril del 2024 dos mil veinticuatro.

(Segundo punto) Existiendo quórum y para poder dar inicio a esta **Trigésima primera sesión ordinaria**, tengo a bien poner a su consideración la aprobación del proyecto del **orden del día** que fue enviada a cada uno de ustedes vía electrónica, motivo por el cual les pido sea dispensada su lectura, solicitándoles que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten de la manera económica levantando su mano.

Por lo que en votación económica les pregunto ¿si es de aprobarse?

Aprobado por UNANIMIDAD.

Someto a su consideración la aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y verificación del quórum legal**
2. **Lectura, y en su caso aprobación del orden del día**
3. **Aprobación de la Acta de la Vigésima novena sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre- Adopción, Adopciones y Reintegraciones, celebrada con fecha 08 ocho de febrero de 2024.**
4. **Aprobación de la Acta de la Trigésima sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre- Adopción, Adopciones y Reintegraciones, celebrada con fecha 11 once de marzo de 2024.**
5. **Asignación de la persona menor de edad.**

Propuesta de asignación de la persona menor de edad
EXP/CAA/ADOP/80/2022.

6. Reintegraciones de niñas, niños y adolescentes bajo la representación en suplencia de la delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

6.1 EXP. /PD/PPNNA/116/2021 (HOSPITALES 02)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad con

6.2 EXP. PPNNA/PD/99/ 2021 (HOSPITALES 02)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad con

7. Asuntos Generales

8. Clausura.

4. Asignación de la persona menor de edad.

4.1 EXP. CCTAA/ADOP/080/2022

Propuesta de asignación de la persona menor de edad
EXP/CCAA/ADOP/80/2022

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente. se concluye en que las personas menores de edad de identidad reservada sean asignadas con

Los que estén por la afirmativa de aprobar la dispensa les pido manifestarlo de manera económica.

Aprobada la dispensa por UNANIMIDAD. -----

6. Reintegraciones de niñas, niños y adolescentes bajo la representación en suplencia de la delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

6.1 EXP. /PD/PPNNA/116/2021 (HOSPITALES 02)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad con

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D. 116/2021, se concluye en que la persona menor de edad sea reintegrada con , llevando a cabo las siguientes acciones:

Área de Psicología:

- Se propone que continúe con su terapia psicológica de preferencia de manera particular.
- Se realicen valoraciones psicológicas a

Los que estén por la afirmativa de aprobar la dispensa les pido manifestarlo de manera económica.

Aprobada la dispensa por UNANIMIDAD. -----

6.2 EXP. PPNNA/PD/99/ 2021 (HOSPITALES 02)

Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad con

Una vez analizadas las actuaciones que obran en el expediente administrativo número P.D. 99/2021, se concluye en que la persona menor de edad de identidad reservada sea con _____, llevando a cabo las siguientes acciones:

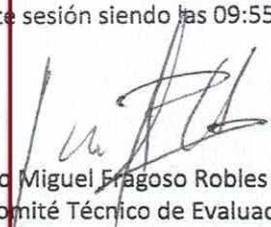
Área Legal:

- Se propone que mediante el convenio se concedan 06 seis meses para supervisar el proceso de adaptación.

Los que estén por la afirmativa de aprobar la dispensa les pido manifestarlo de manera económica.

Aprobada la dispensa por UNANIMIDAD. -----

Para desahogar el ÚLTIMO PUNTO del orden del día, en ASUNTOS GENERALES se les pregunta si tienen algún asunto que tratar, de no ser así y no habiendo más asuntos que tratar, agradeciéndoles su asistencia, se declara formalmente clausurada, la presente sesión siendo las 09:55 horas con 55 minutos del día 11 de abril del año en curso.

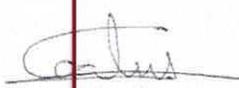


Mtro. Leonardo Miguel Fragoso Robles
Coordinador del Comité Técnico de Evaluación

Vocales:



Lic. María Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez

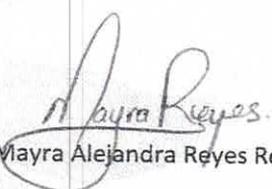


Licenciada en Trabajo Social Cecilia Mendoza Rivera

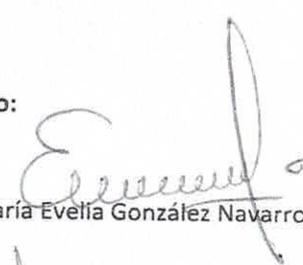


Lic. en Psicología Adriana Elizabeth Larios Proa

Equipo interdisciplinario:



Psic. Mayra Alejandra Reyes Reyes



T.S. María Evelia González Navarro



Lic. Beatriz Alejandra Torres Ramírez

La presente hoja forma parte integral del acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones de fecha 11 (once) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro).